	ORDEN DE INICIO ANTICIPADO	ABS-FOR-26
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 3 de marzo de 2023.

AL CONTESTAR ENUNCIE
ESTE RADICADO
S106092

Señor(a)
ARINSON ANTONIO SANCHEZ MORENO
Representante Legal
TRANSPORTES PENTADINA S.A.S.
Dirección: Calle 50 38 54 LC 101
E-mail: pentadina@une.net.co
Ciudad: Medellín, Antioquia

Asunto: Orden de inicio anticipado. Contrato N° COQ-2023-023


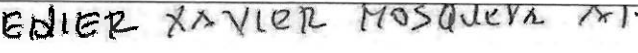
Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA, obrando en nombre y representación de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., autorizo el inicio anticipado del Contrato N° COQ-2023-023; lo anterior con el fin de garantizar la prestación del servicio de transporte teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con el personal idóneo para el desarrollo de esta actividad en el municipio de Quibdó, además de que es necesario para la operación de los servicios y las actividades del proyecto.

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el seis (6) de marzo de 2023, fecha a partir de la cual se debe contabilizar el plazo y se deben constituir las garantías contractuales, las cuales serán remitidas al Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Es pertinente que se recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral 5.4 de las Condiciones Particulares de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora del Proyecto Aguas del Atrato (e)
AGUAS NACIONALES E.P.M. S.A. E.S.P.

Proyectó	Revisión Técnica
	
Sonia A. González Quiceno Profesional Proyecto Jurídico	Edier Xavier Mosquera Álvarez Profesional Proyecto